

Las diferencias salariales entre médicos llegan a 10.000 euros

Un estudio recoge las variaciones retributivas de los galenos rurales según cada comunidad autónoma del país

EUROPA PRESS

SEVILLA. Las diferencias retributivas de médicos rurales de atención primaria en España varían hasta un 20,30% en función de la comunidad autónoma en la que se trabaje, lo que en términos absolutos supone sobrepasar los 10.100 euros de diferencial al año por trabajador, según se desprende del avance del estudio 'Retribuciones de cuatro tipos de médico Atención Primaria en España, año 2009' de la Organización Médica Colegial (OMC).

Según revela dicho trabajo, que se prevé esté concluido a comienzos de 2010 y que advierte nuevamente de que las diferencias retributivas entre comunidades han vuelto a incrementarse, las diferencias con la media nacional sobrepasan los 10.100 euros/año en la categoría de médico tipo 1, que en este trabajo se corresponde a aquellos profesionales con 20 años de servicios prestados (seis trienios), que no realizan guardias y que tampoco tiene dedicación exclusiva para el sistema nacional de salud pública.

De igual modo, las diferencias entre la máxima retribución y la mínima nacional se han incrementado, llegando hasta más de 24.100 euros/año (48,50%) en el facultativo tipo 1 y sobrepasando ampliamente los 14.600 euros/año en los otros tipos de médicos.

En cuanto a las diferencias entre comunidades autónomas, las mismas se vuelven a registrar de forma más notoria, al igual que ocurrió en el informe de 2008, en las guardias, la carrera profesional, el pago por tarjeta y en el tratamien-

to de los complementos específicos.

Con todo, en el avance del citado trabajo que recoge Europa Press se hace una «especial mención» en el precio de la hora de atención continuada-guardia. En este asiento, la «inequidad» entre comunidades va desde el máximo de 27,54 euros

la hora que percibe un galeno que trabaje en un día laborable en Murcia, hasta el mínimo de 18,04 euros la hora de su homólogo en Andalucía, lo que supone una diferencial de hasta un 52,66 por ciento la hora o, lo que es lo mismo, 9,50 euros la hora.

De este estudio se desprende,

igualmente, que en días festivos estas diferencias se incrementan, ya que el máximo de 30,60 euros la hora lo cobran los médicos de Murcia y Canarias, mientras que el mínimo de 18,93 euros la hora lo cobran en Ceuta y Melilla (INGESA), siendo la diferencia de 11,67 euros la hora (61,65%).

No obstante, es en los festivos especiales –en general seis días al año– donde las diferencias son «verdaderamente escandalosas e incomprensibles», ya que el máximo de 55,08 euros la hora lo cobran los facultativos en Murcia, mientras que el mínimo de 18,93 euros la hora lo perciben en Ceuta y Melilla (INGE-

SA), siendo la diferencia de 36,15 euros la hora.

Al hilo de ello, el autor del estudio y vocal del Colegio de Médicos de Granada, el doctor Vicente Matas, advierte de que el pago de las horas de atención continuada-guardia no es una cuestión baladí por cuanto la realización de 50 horas de guardia al mes equivale a 550 horas al año, lo que supone que un médico que las realice trabaja durante tres años un total de 1.650 horas extra. Esta cantidad se corresponde, sumada a su trabajo normal, con la jornada laboral de cuatro años de cualquier otra categoría o empleado público.

Gracias a tí, Grupo Radio Granada

LÍDERES ABSOLUTOS DE AUDIENCIA*

75 AÑOS Radio GRANADA

Desmotivación de los facultativos de atención primaria

Según advierte el mismo informe, esta situación de diferencias salariales «acrecenta» entre los médicos Españoles el «sentimiento de discriminación y de escasa valoración profesional», lo que finalmente conduce «a la desmotivación y al síndrome de 'burnout'». Para el autor del estudio, estas situaciones empiezan a manifestarse «como uno de los principales problemas que amenaza al Sistema Nacional de Salud». Así, alude a la «creciente emigración» a otros países del entorno como muestra «de los bajos sueldos, la inestabilidad laboral y las grandes diferencias en el ejercicio profesional».

El año pasado celebramos que llevamos setenta y cinco años con usted...
El año pasado celebramos que, una vez más, fuimos sus preferidos...
Este año queremos seguir permaneciendo a tu lado
Este año volveremos a ser líderes contigo



Un paso por delante